

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	455531		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE REPARACIÓN CON POLÍMERO		
ENTIDAD CONVOCANTE	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay / Uoc Essap		
FECHA DE APERTURA	25-Octubre-2024	HORA APERTURA	14:30 HORA FIN 14:36
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional		
LUGAR DE APERTURA	José Berges 516 entre San José y Brasil.		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Yanina Servin		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Alba Benitez		

Se deja constancia la participación de la apertura de sobre del:
Sr. Ivan Colchado.

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80024245-9	IMPORTADORA PARANA S.A.	junior@iparana.com.py
---	------------	-------------------------	-----------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:



Ivan Colchado Ley Alba Benitez Jefa
Abg. Yanina Servin UOC - ESSAP S.A.
Unidad Operativa de Contratación
essap SA

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IMPORTADORA PARANA S.A.	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaranics</p> <p>Monto total de la oferta: 117.340.000</p> <p>Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO</p> <p>Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A.</p> <p>Monto total asegurado Gs.: 20.500.000</p> <p>Vigencia de la Póliza: Dc 23/10/2024 a 1/04/2025, 160 días</p>

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
IMPORTADORA PARANA S.A.	18	1820509	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:36 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Ivan Colchado Ley


Alba Benítez, Jefa
UOC ESSAP S.A.


Abg. Yanina Serwin
Unidad Operativa de Contratación:
essap SA

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE POSTERGACIÓN

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 40/2024
"SERVICIO DE REPARACIÓN CON POLÍMERO" - ID N° 455.531

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:01 horas del día 23 de octubre del 2024**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen las siguientes funcionarias: Lic. Laura Melgarejo y la Sra. Alba Benitez, por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones; quienes representan a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.)-----

En conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4401/23 en su artículo 55° inc. a): "**La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta o;...**"-----

Visto que se ha presentado una sola oferta a la fecha y hora tope para la entrega de sobre:

N.º de Oferta	Presentan Ofertas las siguientes Firmas:
1	IMPORTADORA PARANA

Por lo que, esta Convocante se adecua a la normativa legal vigente y fijará nueva fecha para segunda convocatoria al presente procedimiento de contratación dando cumplimiento de esta manera a la disposición legal regulada, poniendo a disposición de la empresa oferente **IMPORTADORA PARANA**, la oferta presentada sin abrir, para su retiro correspondiente.-----

Así mismo, con previa lectura y ratificación del contenido del acta, siendo las 09:10 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A y el representante. -


Lic. Laura Melgarejo
Funcionaria de la U.O.C


Alba Benitez
Funcionaria de la U.O.C


24/10/24